



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes CUDAP: EXP-UNC: 0022445/2013, 0021027/2013, 0021024/2013, 0024481/2013, 0024701/2013, 0022973/2013, 0025713/2013, 0022443/2013, 26576/2013 y 0026310/2013, en los que se han dictado las Resoluciones Decanales ad referéndum del Honorable Consejo Directivo N°1222/2013, 1220/2013, 1221/2013, 1307/2013, 1303/2013, 1268/2013, 1379/2013, 1378/2013, 1380/2013 y 1387/2013;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en las resoluciones de que se trata;

Que puestas a consideración, fueron aprobadas por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar las siguientes Resoluciones Decanales dictadas ad referéndum del Honorable Consejo Directivo:

a.- N°1222/2013: 1) Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba a las **"IX° Jornadas Nacionales Interuniversitarias de Derecho Constitucional"**, que se llevarán a cabo en la ciudad de Mar del Plata, del 16 al 18 de mayo del corriente año. 2) Otorgar al Sr. Profesor Miguel Robledo, la representación de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba ante las **"IX° Jornadas Nacionales Interuniversitarias de Derecho Constitucional"**.

b.- N°1220/2013: 1) Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba al **"Ateneo Permanente de Derecho Procesal 2013, En pos de Solidaridad Académica a la Educación Superior: Homenaje a los 400 años de la UNC (1613-2013"**, cuya Sesión Pública se realizará el 13 de junio de 2012 en sede de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

c.- N°1221/2013: 1) Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba las **"Jornadas Nacionales por el Sesquicentenario de la Corte Suprema de Justicia de la**

Nación y el Recurso Extraordinario, Ley 48 art. 14 (1863-2013)" que se llevará a cabo el día 3 de junio de 2013 en sede de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

d.- N°1307/2013: 1) Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba a las **"Primeras Jornadas Nacionales Discapacidad y Derecho"**, que tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, los días 30 y 31 de mayo del corriente año.

e.- N°1303/2013: 1) Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba al **"I° Congreso Nacional de las Nuevas Tendencias del Derecho Penal, Violencia de Género y Femicidio"**, organizado por la Cátedra "B" de la asignatura Derecho Penal II, que se llevará a cabo los días 27, 28 y 29 de mayo del corriente año en esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

f.- N°1268/2013: 1) Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba el **"Ciclo de Conferencias de Derecho Aduanero y Comercio Exterior sobre Comunicación y Negociación Internacional"** a realizarse entre los meses de mayo y diciembre del corriente año en sede de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

g.- N°1379/2013: 1) Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba la **"Charla – Taller Voto Electrónico: De la Teoría a la Práctica Consideraciones Jurídicas y Tecnológicas"**, a realizarse en el mes de mayo del corriente año en sede del Colegio de Abogados de Córdoba.

h.- N°1378/2013: 1) Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina, al **"Primer Congreso Nacional de Derecho Procesal Constitucional"**, que tendrá lugar en la Capital Federal, los días 26, 27 y 28 de junio corriente año. 2) Otorgar al señor Profesor Ayudante de las Asignaturas Teoría General del Proceso y Derecho Procesal Constitucional de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, **Ab. Miguel Robledo** y el becario doctoral del CONICET **Ab. Diego Robledo**, la representación de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina, ante el **"Primer Congreso Nacional de Derecho Procesal Constitucional"**.

i.- N°1380/2013: 1) Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba al **"XIV congreso Nacional y IV Latinoamericano de Sociología Jurídica"** a realizarse los días 17, 18 y 19 de octubre del corriente año en sede de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

j.- N°1387/2013: 1) Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba **"IV**



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

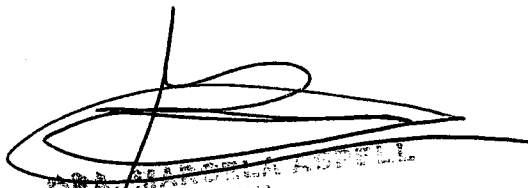
Coloquio Argentino Chileno sobre la Educación en este momento crucial: Siglo XXI —
Dedicado a los 400 Años de la UNC, 19 de junio de 1613-2013", a realizarse los días de 30
y 31 de mayo del corriente año en sede de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Art. 2º.- Protocolícese, hágase saber, dese copia. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A TREINTA
DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


VICTORINO SOLA
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho y Cs. Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°252/2013


DRA. MARIANA ASTILL
CÓDIGO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA